

CIRCULAR N.º 86

ASUNTO: CURSO PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE INSTALADOR DE BAJA TENSIÓN CATEGORÍA BÁSICA

Sevilla, diciembre de 2022

Estimado asociado:

Comenzaremos el año 2023 con uno de los proyectos más ilusionantes del Departamento de Formación que no es otro que el de tener homologadas las instalaciones para ser **centro oficial de examen** para que nuestros asociados obtengan la **Certificación en Baja Tensión en Categoría Básica** en la Asociación.

Para ello, hemos estado inmersos en el rediseño del taller, el cual se ha dotado de nuevo equipamiento de herramientas manuales, de paneles de prueba y demás equipo complementario entre otros.

Paralelamente se ha diseñado una planificación didáctica para que el alumno adquiera en un curso teórico-práctico los conocimientos necesarios establecidos en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión recogidos en el Apéndice II de la ITC-BT-03.

Esta Certificación Personal **habilita a la persona física que desarrolla su actividad en el seno de una empresa instaladora de baja tensión habilitada**, estando capacitada para realizar, mantener y reparar las instalaciones eléctricas para baja tensión en edificios, industrias, e infraestructuras.

Las instalaciones de baja tensión a las que nos referimos son aquellas que no están catalogadas como de categoría especialista, es decir, instalaciones de autoconsumo por debajo de 10 kW, locales de pública concurrencia, provisionales de obra, temporales para festivos, edificios de viviendas, ...

El **19 de enero** arrancaremos con la primera edición del curso para que obtengas tu Certificación Personal de Baja Tensión. Dicha formación tiene una duración de 250 horas. La parte teórica se impartirá en la modalidad de “aula espejo o bimodalidad”, pudiéndose elegir entre asistir presencialmente a las aulas de Epyme o asistir de manera online mediante cualquier dispositivo (gracias a las nuevas instalaciones de tu Asociación). Y la parte práctica, se desarrollará en clases presenciales donde se podrán adquirir los conocimientos y destrezas manuales en nuestro taller.

Te recordamos que **Epyme** es el único centro en Sevilla donde puedes realizar la formación práctica y evaluación en el mismo lugar.

Para ampliar información debes acceder a nuestra web pulsando [aquí](#).

Si tienes alguna duda o estás interesado en inscribirte debes enviarnos al correo electrónico departamento.formacion@epyme.org la documentación necesaria **HASTA EL 14 DE ENERO**.

Sin otro particular, y a la espera de que esta información se haya sido de utilidad, se despide muy atentamente.

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE